

Se informa a todos los accionistas que, de acuerdo con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, tienen a su disposición los ejemplares de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados, informe de gestión y dictamen de los auditores, pudiendo interesar copias de tales documentos.

Sant Boi de Llobregat, 28 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Joaquín Badenas Marin.—28.703.

TECNOFOC, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General, a celebrarse en Madrid, en el domicilio social, en primera convocatoria, el 25 de junio de 2003, a las nueve horas, y en segunda, en el mismo lugar y hora, el 26 de junio de 2003, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Aplicación del Resultado y Censura de la Gestión Social, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Reelección de Auditores.

Tercero.—Modificación del artículo 10 de los Estatutos Sociales sobre transmisión de acciones.

Cuarto.—Modificación del artículo 24 de los Estatutos Sociales sobre adopción de acuerdos por el Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los Señores Accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el preceptivo informe de los administradores sobre las modificaciones estatutarias propuestas, o pedir la entrega o envío gratuito de todo ello.

Madrid, 5 de junio de 2003.—Don Ignacio López Acosta. Secretario del Consejo de Administración.—29.022.

TELEON TV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas que se celebrará en Valladolid, en el domicilio social, el día 26 de junio de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria o, en su caso, al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y gestión social del ejercicio 2002.

Segundo.—Informe y propuesta de reducción de capital para compensar pérdidas y consiguiente modificación estatutaria.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de gestión, así como el texto íntegro de la propuesta de reducción de capital para compensar pérdidas y del informe justificativo de la misma, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Valladolid, 2 de junio de 2003.—José Luis Uli-barri, Presidente del Consejo.—27.289.

TELEVISIÓN PALENCIA 2000, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas que se celebrará en Valladolid, en el domicilio social, el día 26 de junio de 2003 a las nueve horas en primera convocatoria o, en su caso, al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2002.

Segundo.—Informe y propuesta de reducción de capital para compensar pérdidas y consiguiente modificación estatutaria.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de gestión, así como el texto íntegro de la propuesta de reducción de capital para compensar pérdidas y del informe justificativo de la misma, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Valladolid, 2 de junio de 2003.—José Luis Uli-barri: Presidente del Consejo.—27.284.

TE PE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Entidad, a la Junta General Extraordinaria a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 26 de junio de 2.003, a las 18:00 horas, en Sevilla, Avenida de la República Argentina, número 37 A, primero derecha y en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del Balance, Cuentas, incluida la de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa del ejercicio económico del año 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede de la Gestión del Órgano de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Acordar sobre la remuneración de los miembros del Órgano de Administración.

Quinto.—Ratificación de los Auditores nombrados por la entidad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social de esta Entidad, los documentos e informes correspondientes de los asuntos a tratar en la Junta, pudiendo solicitar su envío gratuito.

Sevilla, 4 de junio de 2003.—La Presidente del Consejo de Administración: Firmado, Elena Castelló Camerlink.—28.734.

TORRE CONFECIONES, S. L.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria, que se celebrará a las 10 horas del día 29 de Junio de 2.003, en primera convocatoria, en Madrid, Paseo de la Castellana, 177-7.º-D.1, y en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2.003, en el mismo lugar y hora, para tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación del resultado correspondientes al ejercicio de 2.002.

Segundo.—Aprobación de la Gestión Social del ejercicio 2.002.

Tercero.—Renovación de Cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Traslado de domicilio social a la Calle Plasencia 37, Polígono Industrial las Nieves, Móstoles, Madrid.

Quinto.—Estudio y aprobación, si procede, de aumento de capital social por compensación de créditos.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir en Registro Mercantil los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del Acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios, desde este momento, a examinar en el domicilio social los documentos e informes de los administradores que serán sometidos a su aprobación y a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 31 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo: Joao Luis Tomas Pina. El secretario del Consejo: Luis Alexandre Pina Soares.—28.151.

TOMÁS BARRETO, S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, adoptado con fecha 29 de mayo de 2003, se convoca a los señores accionistas de la sociedad Tomás Barreto, S.A. a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en la Urbanización Los Guinchos, 60, en Breña Baja, Isla de La Palma, el día 29 de junio de 2003, a las 18:00 horas, en primera convocatoria y, si fuere menester, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) de la sociedad, así como del Informe de Gestión de la misma correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de la sociedad llevada a cabo por el Consejo de Administración de la misma a lo largo del año 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado relativo al ejercicio 2002.

Cuarto.—Reelección del cargo de auditor para el ejercicio 2003.

Quinto.—Propuesta de ampliación del capital de la sociedad en 30.000 euros, mediante la creación de 500 nuevas acciones de 60 euros de valor nominal cada una de ellas, que serán íntegramente desembolsadas mediante aportaciones dinerarias en el momento de la suscripción, y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para la elevación a público de los acuerdos que se adopten por la Junta, así como de los relativos a la ejecución de la ampliación del capital en el caso de que ésta sea finalmente acordada.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de la convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como la redacción que tendrá el artículo estatutario relativo al capital social de ser aprobada la ampliación propuesta y el informe sobre esta última. De igual manera, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, un ejemplar de los mismos.

Breña Baja, 29 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Barreto Lorenzo.—28.714.

TORROFISA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE DE FONDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a

la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de «Torrofisa Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos, Sociedad Anónima» (actualmente cambiando su denominación a la de «Tronadora de Inversiones Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos, Sociedad Anónima») que se celebrará a las doce horas del día 29 de junio de 2003 en el domicilio social (Calle Serrano, 55, Madrid) en primera convocatoria y el día 30 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Nombramientos, ceses, dimisiones y reelecciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Autorizar a la entidad gestora de la SIM-CAV para invertir en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades del Grupo Morgan Stanley.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta General, con voz y con voto, los tenedores de acciones que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los Registros correspondientes.

Derecho de Información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, Calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas. Dicha información se enviará, de forma inmediata y gratuita, a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: se prevé que la Junta General de Accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 30 de mayo de 2003.—Don Rafael Guerrero Guerrero, Secretario del Consejo de Administración.—27.325.

TRANSALCAIDE, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria a Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores socios de la entidad «Transalcaide, Sociedad Limitada» para celebrar Junta General Ordinaria en la Avenida 9 de octubre, 2 primero A de Puerto Sagunto (Valencia), a las ocho horas y treinta minutos del día 27 de junio de 2003, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, en el mismo lugar y a la misma hora del día 28 de junio de 2003, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2002, cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación si procede de la propuesta de Distribución de Resultados correspondientes al Ejercicio 2002, cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta General.

A partir de la presente convocatoria, según lo dispuesto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, y solicitar de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los docu-

mentos, con su texto íntegro que serán sometidos a la aprobación de la Junta General.

Valencia, 5 de junio de 2003.—El Administrador Único, Jose Alcaide Andujar.—28.293.

TRANSPORTES AZKAR, S. A.

Pago del dividendo del ejercicio 2002

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que Transportes Azkar, S. A., en ejecución del acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 10 de mayo de 2003, hará efectivo, a partir del próximo día 27 de junio de 2003, el pago del dividendo con cargo a los beneficios del ejercicio 2002, con arreglo al siguiente detalle:

Importe bruto por acción: 0,12 euros.

Retención fiscal (15%): 1 0,018 euros.

Importe neto por acción: 0,102 euros.

1. La cantidad retenida, en los supuestos en que proceda, lo será a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades o del Impuesto sobre la Renta de No Residentes, según la naturaleza del perceptor.

El dividendo se abonará a la totalidad de las 48.600.000 acciones ordinarias de la Sociedad actualmente en circulación, excepción hecha de aquellas que la Sociedad tenga en autocartera.

Dicho pago se efectuará, con arreglo a las disposiciones vigentes, a través de las entidades participantes de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S. A., actuando como entidad pagadora Santander Central Hispano Investment, S. A., a través de SEPI con código entidad (0049).

Lazkao (Guipuzkoa), 6 de junio de 2003.—Cristal Gil Vázquez, Secretaria del Consejo de Administración.—29.004.

TRANSPORTES UNIDOS DE ASTURIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el Polígono del Espíritu Santo, sin número, 33010 Oviedo, el día 29 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en segunda, si procediera, el día siguiente en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e informe de gestión, del ejercicio de 2002, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Propuesta de modificación parcial del artículo 8º de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos que adopte la Junta.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores Accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, y a pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Podrán asistir a la Junta personalmente o por delegación conferida legalmente los titulares de al menos setecientos cincuenta acciones de la Socie-

dad. Los accionistas que posean menos de dicho número de acciones podrán agruparse para formar.

Oviedo, 29 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Marino Zuzua Hernández.—28.804.

TRANS-PORTS, S. A.

Por acuerdo del Administrador único de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en su domicilio social, sito en el número 61, bajo, de la calle Pedro Aleixandre, de Valencia, el día 27 de Junio del corriente año 2003, a las 12,00 horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 30, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las 12,30 horas, con el objeto de tratar los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Informe de Gestión, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al año 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Reelección o nombramiento por un año de los Auditores de cuentas de la sociedad para el ejercicio 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas, a partir de la presente convocatoria, podrán examinar en el domicilio social y pedir la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, incluido el informe del Auditor de Cuentas.

Valencia a 2 de junio de 2003.—El Administrador único, Bernardo Morosoli.—27.745.

TRATAMIENTOS METÁLICOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, Calle Albasanz, número 16-1.º, Madrid, a las 10:00 horas del día 26 de junio, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente 27 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria para tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la Compañía correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2002, así como el informe de gestión. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para pedir el envío gratuito de dicha documentación.

Madrid, 5 de junio de 2003.—El Administrador Único, D. José María Castilla Martínez.—28.793.